



Quatuor, maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVETES, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS SETS.

N. Yffel son

D. Geronimo Ruano N. vecino de la Ciu-  
dad de Amansa, residente en esta villa de  
Tamilla, y Medico aprobado Ante V. S. con  
el mas profundo respeto vniuersal Expone =  
Dice = que en ansion a hallarse con la corres-  
pondiente habilitacion para ejercer la facultad  
medica, como aparece del titulo expedido a su  
favor que acompaña y en debida forma Exhíbe  
y respeto a que es conducida libre la de esta vil-  
lla por justas razones q. le asisten, tiene de  
terminado habiendase y establecese en ella  
para ejercer su facultad por tanto =

A. V. S. Suplica que haciendo por Exivido el citado ti-  
tulo y tomada de el la razon q. voste, como  
ta en el de havase asi verificado se devuel-  
va para los usos que se convengan, y se le ten-  
ga por vecino de esta villa para los efectos q.  
le correspondan en lo que leivira merced.  
Dio que: A. V. S. m.º antº Tamilla y Oc-  
tubre Diez y siete del Año mil ochocientos

